

000313

Índice: G.8 1/2

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	8
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO ELABORACIÓN DE LAS NOTAS DE MEMORIA

Observación: 8

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable. (No. 19)

Monto observado: Sin cuantificar

Se detectó que los estados financieros presupuestales de la Entidad no presentan las notas a los estados financieros presupuestales (Notas de memoria (Cuentas de orden)).

L. 1
000346 | 3

Fundamento Legal:

Incumplimiento:
Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Recomendaciones:Correctivas:

No aplica correctiva.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atiende, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	8
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO ELABORACIÓN DE LAS NOTAS DE MEMORIA**Preventivas:**

Cumplir con las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental al elaborar las notas de memoria (Cuentas de orden).

Proporcionar:

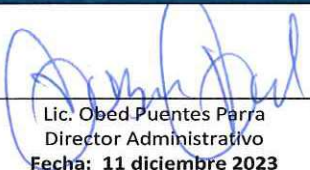
a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Estados Financieros y presupuestales, del ejercicio actual donde se demuestre que ya se están incluyendo las notas de memoria (Cuentas de orden).

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloisa Luña Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023